



RESOLUCIÓN No.765
11 de Junio de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **ANDRES RAFAEL BARROS VILLANUEVA**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos, canceló la suma de Doscientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintidós Pesos (\$233.822) y aplicó auxilio de Caja de Compensación Combarraquilla, por valor de Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y tres (\$233.333), en el periodo 2015-2.

Que mediante solicitud de fecha 20 de Mayo de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea congelado el saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos (\$324.592), por motivo que matriculó Tres (3) créditos académicos, que ascienden a la suma Ciento Cuarenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Tres Pesos (\$142.563).

Que en el Parágrafo 2 del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos (\$324.592), lo anterior a la luz del Reglamento Estudiantil.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos (\$324.592), al estudiante **ANDRES RAFAEL BARROS VILLANUEVA**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Once (11) días del mes de Junio de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



22. Alba Patricia Ortega Perez: Cancelo la suma \$ 460.711 por concepto de matricula y \$ 213.600 por 6 créditos adicionales el día 15/05/2015.
El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.355
23. Aris Manuel Lambis Berrio: Cancelo la suma \$ 513.871 por concepto de matricula el dia 19/05/2015.
24. Kevin David Charris Fontalvo: Cancelo la suma \$ 531.589 por concepto de matricula el dia 13/05/2015.
El valor de 7 créditos únicos mas gastos complemetarios es de \$ 302.039
25. Carlos Andres Torres Bolaños: Cancelo la suma de \$ 583.033 por concepto de matricula el dia 20/05/2015
26. Leidy Sofia Barrios Barreto: regalame el numero de documento o verifica los nombres
27. Kevin Antonio Hernández Pedroza: Aplico saldo a favor por \$ 662.715 para cancelar matricula por \$ 608.912, quedándole saldo a favor por \$ 53.803.
28. Carlos Alberto Donado Torres: No se le refleja pago del periodo 2015-1.
30. Jhon Jairo Jácome Jácome: Aplico saldo a favor por \$ 502.228 para cancelar matricula por \$ 460.711, quedándole saldo a favor \$ 41.517
31. Sergio Martínez Castilla: No a hecho uso de estimulo académico, otorgado mediante Resolución 0643 de 06 de Mayo de 2015.
32. Fanny Isabel Saballeth Cuentas: Cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 05/05/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios \$ 272.238
33. Jose Carlos de la Hoz Vizcaino: A la fecha no se le refleja pago de este periodo
34. Laura Vanesa Martínez Cabrera: Cancelo la suma de \$ 227.338 por concepto de matricula el día 16/05/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333. combarranquilla no a girado. El valor de 6 créditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 230.355.
35. Fredis de Jesús Bolaño Vasquez: Cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 13/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 308.483.
36. Elvis Rafael Stevenson Cera: Cancelo la suma \$ 143.369 por concepto de matricula el día 15/05/2015. aplico saldo a favor por \$ 465.543. El valor de 5 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 266.600
37. Aylen Patricia Salcedo Marengo: No a hecho uso de estimulo académico.
38. Argemiro Luis Herrera Polo: Cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el día 16/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 308.483.
39. Fabian Andres Solórzano Machado: Cancelo la suma de \$ 608.411 por concepto de matricula el dia 15/05/2015
40. Karina María Barcinilla: Es beneficiaria de auxilio combarranquilla por \$ 233.333. el dinero no a ingresado a itsa.
41. Andres Rafael Barros Villanueva: Canelo la suma de \$ 233.822 por concepto de matricula, aplico auxilio combaranquilla por \$ 233.333, el dinero ya ingreso a itsa. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios \$142.563.
42. Mauricio Samuel Rosales Hernández: No a hecho uso de estimulos de estimulo académico correspondiente al 15% por música y 15% por Taekwondo.
43. Kevin Martínez Cabarcas: Canelo la suma de \$ 531.589 por concepto de matricula el dia 13/05/2015. El valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 120.815.
44. Miguel Adolfo Roa Maga: Canelo la suma de \$ 602.468 por concepto de matricula el dia 14/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 342.311
45. Viviana Laura Muriel Vidal: No a hecho uso de estimulo académico correspondiente al 15% por Taekwondo.
46. Albeiro Pascual Reyes Mendoza: Canelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 15/05/2015. El valor de 6 creditos mas gastos complementarios es de \$ 230.380



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APellidos	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
PERIODO ACADÉMICO 2015 B	SEMESTRE/CUATRIMESTRE 4	Barrós Villaverde	Andrés Rafael	1143 145292	3803674
Correo Electrónico donde se notifique respuesta:		Andrés_1sv@hotmail.com			
Nombre del Programa:		Bachón en Informática Electrónica.			
Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso					
No puedo cubrir prácticas por no terminar inglés requisito para darme de alta en la asignatura avanzada al cuatrimestre 4 recibidos					
Marque con una X la opción			Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces		
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?					¿El estudiante Matriculó Módulos?
					Si
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?					
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?					
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados?	0	
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados?	0	
6) Otro: Que los créditos sean congelados hasta el año próximo con 2015-C					
Para los casos 4 y 5 Indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?					
CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)			CREDITO (S)	
	Prácticas			13	

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

CODIGO SERIE: _____

NO. 0198

FECHA 20 05 15 HORA 6:20

PASE A: CPE ASESORADO: Diana

Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	X	Sin Vo.Bo. del Coordinador	
----------	---	-------------	--	----------------------------	---	----------------------------	--

Observaciones del Rector

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

Joven no. Requiere matrícula académica

Rector:

Coordinador Académico o quien haga sus veces:

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN, CONGELAMIENTO DEL PERÍODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FECHA DE RECIBIDO			FUNCIONARIO QUE RECIBIÓ:
dd	mm	aaaa	

La respuesta será enviada a su correo electrónico dentro de 15 días hábiles una vez se radique su solicitud o puede ser entregada físicamente si se requiere en Archivo Central.

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento		Nombres y Apellidos					
1143145292	CC		BARROS VILLANUEVA ANDRES RAFAEL					
	Categoría		Situación					
	NUEVO REINGRESO		ACTIVO					
	Promedio Acumulado		Promedio Semestral					
	3.51		3.72					
	Programa		Pénsum			Ubicación Semestral		
	TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS ELECTROMECANICOS		MALLA RESTRUCTURACIÓN			4		
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
EGP02	DISEÑO DE SISTEMAS EMBEBIDOS	3	-	0.0	-	0.0	-	1